



Jornadas sobre

**LA REALIDAD DE LA
EJECUCIÓN HIPOTECARIA
EN LA REGIÓN DE MURCIA***

Director

**Julio Sigüenza López
Profesor Titular de Derecho Procesal**

Murcia, 6 y 7 de octubre de 2015

* La presente actividad forma parte del Proyecto de Investigación "Instrumentos para la tutela del emprendedor y del consumidor sin menoscabo de la debida protección del crédito en el ámbito de la justicia civil", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (DER2014-53758-R).

PROGRAMA

Martes, 6 de octubre de 2015

17,00 h. Inauguración de las Jornadas

17,15 h. *La regulación legal de la ejecución hipotecaria: principales hitos procesales y dificultades que plantea en la práctica judicial*

D. Fernando Castillo Rigabert. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

D. Lorenzo Hernando Bautista. Magistrado-Juez de Primera Instancia. Juez Decano del partido judicial de Murcia.

Presenta y modera:

D. Julio Sigüenza López. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

18,30 h. *Un problema actual en la región de Murcia: la ejecución hipotecaria frente a deudores extranjeros*

D. Javier Carrascosa González. Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Murcia.

Presenta y modera:

D. Gemma García-Rostán Calvín. Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

Miércoles, 7 de octubre de 2015

11,00 h. *Defensa de comunicaciones*

17,00 h. MESA DE DEBATE: *La respuesta judicial y extrajudicial al conflicto hipotecario*

La regulación legal y la protección de los intereses en conflicto

D. Juan Francisco Herrero Perezagua. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza.

La intermediación hipotecaria: una fórmula puesta en marcha en la Región de Murcia

D. Ángel García Aragón. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lorca.

D. José-Miguel Hurtado López. Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Murcia.

Presenta y modera:

D. Julio Sigüenza López. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

18,30 h. *El Servicio de Orientación y Mediación Hipotecaria y de la Vivienda de la Región de Murcia*

D. Francisco Martín Bernabé Pérez. Consejero de Fomento e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Presenta y modera:

D. Fernando Jiménez Conde. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

19,15 h. Clausura

RÉGIMEN DE LAS JORNADAS

SEDE: Salón de Grados de la Facultad de Derecho.

COMUNICACIONES: Quienes participen en las Jornadas podrán presentar una comunicación sobre cualquiera de los temas analizados en las mismas. Dichas comunicaciones podrán ser defendidas, en su caso, por un tiempo máximo de ocho minutos, el miércoles 7 de octubre bajo la moderación de D. Salvador Tomás Tomás y D. Rafael Castillo Felipe, profesores de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

MATRÍCULA GRATUITA

PLAZAS LIMITADAS